



Intendencia Departamental de Rocha

RESOLUCIÓN N° ¹⁰⁰³ /2024.-

Expediente 4714/2024

Rocha, ¹¹ ABR 2024

VISTO: que el 24 de abril de cada año se celebra el día de los Municipios de América, fecha en la que además se reconoce como el día de los funcionarios Municipales y está decretado como asueto laboral para los funcionarios Municipales de todo el Departamento, atendándose solo los servicios esenciales;

RESULTANDO : que el asueto laboral día 19 de abril de 2024 fue cambiado para el día lunes 22 de abril de 2024, por Decreto del Gobierno Nacional;

CONSIDERANDO: que a los efectos de una mejor adecuación de los servicios que se brindan a la población, se considera oportuno cambiar el asueto correspondiente a los funcionarios municipales para el día martes 23 de abril de 2024; y

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE

1º) Dispónese que el asueto correspondiente al Día de los Municipios de América en la Intendencia de Rocha, sea el martes 23 de abril de 2024, atendiendo razones de servicio, debiendo la Secretaría de Comunicaciones hacer la comunicación correspondiente para informar a la población y la División Gestión Humana coordinar los servicios esenciales que se brindan habitualmente en días feriados y comunicar a todos los funcionarios municipales;

2º) Regístrese, notifíquese, y pase a sus efectos a la Secretaría de Comunicaciones y a la División Gestión Humana. Cumplido, archívese.-

AU/epv


Valentin Martinez
Secretario General
I.D.R.


Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha